

## **ACTA CTFG TRABAJO SOCIAL**

**4 DE MARZO DE 2022**

9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

Online: <https://meet.google.com/ugr-vkwx-krc>

### **Asistentes**

Inmaculada Antolinez Dominguez

Gema Pigueiras Voces

M. Luisa de la Flor Fernández

Eduardo Corral

Gabriele Vestri

Alicia Martin

Consuelo López

José Miguel Mota

### **ACTA**

#### **1. Evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la convocatoria de diciembre de 2021.**

Se informa que se presentaron 3 trabajos de los cuales, dos fueron aprobados con Notable y Aprobado y uno de ellos suspenso. La alumna no hizo reclamación por lo que no se convocó a la Comisión de TFG.

#### **2. Aprobación, si procede, de la comisión evaluadora de la convocatoria de febrero de 2022.**

Se informa que se han presentado cinco trabajos en la convocatoria de febrero y se ha conformado una comisión evaluadora. Se informa que los criterios para dicha conformación han sido:

1. Del profesorado que ha expresado su disponibilidad, aquél que ha participado en menos comisiones evaluadoras en el curso académico.

2. Afinidad entre las áreas de los miembros de la comisión evaluadora y los trabajos que se presentan.
3. Multidisciplinariedad de la comisión.
4. En este caso concreto, podría aplicar un cuarto criterio: que participe en la comisión un miembro de una comisión anterior en la que se suspendió un trabajo que se va a volver a presentar en la presente comisión. Ante este criterio, la comisión de TFG expresa su desacuerdo y propone no tenerlo en consideración ya que no aporta nada específico al proceso formativo de un alumno o alumna.

### **3. Aprobación, si procede, del cronograma de asignación de tema y tutor tras la ampliación de matrícula.**

Se aprueba por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, de los Cronogramas de evaluación de junio 2022 y septiembre 2022**

Se debate sobre la importancia de tratar de ajustar los cronogramas a las fechas de cierre de actas para el que el alumnado de 4º curso pueda optar, en fecha, a los plazos de preinscripción de master, entre otros trámites. Tras valorar dicha propuesta con el secretario académico de la facultad de Ciencias del Trabajo, se plantea que nuestro centro no ajusta sus cronogramas a las fechas de cierre de actas, ya que ha de tener en cuenta otras consideraciones como son el hecho de la obligatoriedad para el alumnado de tener todas las asignaturas obligatorias aprobadas antes de presentarse a la defensa de TFG (incluyendo Prácticas II como asignatura de 2º semestre) así como dejar tiempo suficiente para que la secretaría de Cádiz confeccione las actas.

Atendiendo a estas cuestiones, y recogiendo la propuesta de tratar de acercarnos lo más posible a la fecha de cierre de actas, se envía una nueva propuesta por email tanto para junio como septiembre, intermedia entre la inicial y la que se ajustaría al cierre de actas. Dichas propuestas de cronogramas se aprueban con 7 miembros expresando su conformidad.

### **5. Otros asuntos de trámite.**

Se informa que tanto la Comisión de Garantía de Calidad como la Junta de Centro aprobaron las modificaciones en el Reglamento de TFG de Trabajo Social y Relaciones Laborales y que dichos cambios aplicarían ya para la convocatoria de junio.

### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas

Se levanta la sesión a las 11:00.